Gobierno de Canelones

La Floresta , 06 de Abril , 2021

RESOLUCIÓN Nº 21/132

ACTA 009/2021

VISTO: que por Expediente 2021-81-1290-00104 ref. Solicitud de concreciòn de un acuerdo entre Directiva del Club Social y Deportivo Santa Lucìa Del Este, Municipio la Floresta y Grupo de Vecinos Organizados de Santa Lucìa Del Este

CONSIDERANDO: I) que es necesario llegar a acuerdos entre pùblicos y privados para generar actividades en conjunto en bien de la comunidad en general

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente:

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba mantener en reserva el expediente de referencia hasta tanto se coordine reniòn con Club Social y Deportivo Santa Lucìa Del Este.
II) Notificar a gestionante
III) Comuniquese a Secretarìa Desarrollo Local y Participaciòn
IV) Registrese en archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta

Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta